



Universidad de Buenos Aires

EXP-UBA: 78.886/2013

Buenos Aires, 12 MAR. 2014

VISTO la Resolución (CD) N° 4986/13 de la Facultad de Agronomía, mediante la cual solicita la aprobación de la modificación del plan de estudios de la carrera de Técnico en Turismo Rural y su denominación, y

CONSIDERANDO

Que por Resolución (CS) N° 4312/08 se aprobó el plan de estudios de la carrera citada.

Que las Resoluciones (CS) Nros. 3484/11, 6475 y 6551/13 establecen las normas correspondientes a la aprobación de los planes de estudios de las carreras técnicas de nivel universitario.

Que dicha Unidad Académica en la solicitud elevada propone la modificación del plan de estudios de la carrera de Técnico en Turismo Rural de acuerdo con lo establecido en las Resoluciones mencionadas en el considerando precedente.

Lo dispuesto por el Estatuto Universitario, artículo 98 inciso e).

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza.

Por ello, y en uso de sus atribuciones

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la modificación del plan de estudios de la carrera de Técnico en Turismo Rural de la Facultad de Agronomía.

ARTÍCULO 2º.- Aprobar la modificación de la denominación de la carrera de "Técnico en Turismo Rural" por la de "Técnicatura en Turismo Rural".

ARTÍCULO 3º.- Aprobar el texto ordenado de la carrera de "Técnicatura en Turismo Rural" en la forma que se detalla en el Anexo de la presente Resolución.

ARTÍCULO 4º.- Regístrese, comuníquese y notifíquese a la Unidad Académica interviniente, a la Secretaría de Asuntos Académicos, a la Dirección General de Títulos y Planes, a la Dirección de Despacho Administrativo y al Programa de Orientación al Estudiante. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN N° 8 2 6 3

EPI

DIRECCION GESTION CONSEJO SUPERIOR

RUBEN EDUARDO HALLU
RECTOR

CARLOS ESTEBAN MAS VELEZ
SECRETARIO GENERAL



Universidad de Buenos Aires

EXP-UBA: 78.886/2013

- 1 -

ANEXO

PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA TECNICATURA EN TURISMO RURAL

a. Fundamentación

Tal como se fundamentó en la Resolución Consejo Superior N° 4312/08, que aprueba la carrera Tecnicatura en Turismo Rural de la Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires (FAUBA), las modificaciones ocurridas en la matriz tecnológica de la agricultura en los últimos años han derivado en una gran intensificación en el uso de los recursos de capital y, por otro lado, han empujado a situaciones de mayor marginalidad a sectores con dificultades para el acceso al mercado de capitales y con pequeños predios. A partir de la década de 1980 y, más dinámicamente en la de 1990, se han dado profundos cambios en el mundo rural como consecuencia del gran impacto de la globalización del capitalismo mundial en un mundo asimétrico. La globalización implica nuevos usos de los tiempos y los espacios: mientras que las *élites* del mundo se despegan de lo local y se abren a lo global –ya que esto posibilita mejores oportunidades económicas- el grueso de la población se localiza, se fija en un espacio. La globalización se presenta en transformaciones en las costumbres, alimentos, información, deportes, moda y circulación de personas, alcanzando tanto los lugares aislados e inaccesibles como a una megalópolis.

Por otro lado, estos cambios también han influido sobre nuevas formas de entender y definir al mundo rural, con coincidencias y divergencias teóricas planteadas por diferentes disciplinas como la sociología, la antropología, la geografía y el urbanismo. El mundo rural ha sido tradicionalmente un mundo aislado. El asilamiento de las regiones rurales y de algunas de las economías tradicionales más frágiles tuvo un doble efecto: postergó a sus habitantes pero también conservó las tradiciones manteniéndolas, muy probablemente, a contramano de las aspiraciones de progreso que la población asocia a la apertura de la economía y de la cultura. Estas tradiciones revelan un panorama complejo compuesto de ruralidad, rusticidad, calidad, pureza, autenticidad; conceptos que en el imaginario de las grandes ciudades se asocian positivamente porque las aproxima a un pasado que valoran y a un patrimonio perdido. Esta herencia patrimonial olvidada adquiere ahora un valor recuperado. El desarrollo turístico puede generar un refloreamiento de las tradiciones en las zonas rurales e incrementar la autoestima de sus habitantes, dándole sentido al patrimonio conservado. De este modo, se hace tangible la necesidad de contar con personas capacitadas para encarar profesionalmente los emprendimientos del Turismo Rural. En este sentido algunos países de América Latina han procurado la formación técnica de recursos humanos en esta dirección.

CARLOS ESTEBAN MASVELEZ
Secretario General



Universidad de Buenos Aires

EXP-UBA: 78.886/2013

- 2 -

Por ejemplo en México se han fundado en los últimos años varias universidades que ofrecen una formación académica vinculada con las necesidades territoriales, como la Universidad Tecnológica de la Sierra, ubicada en la zona rural de Sonora que ofrece la carrera de licenciatura en Administración del Turismo Rural.

En la Argentina existe una abundante oferta de carreras técnicas orientadas al turismo en su concepción amplia, llamado turismo tradicional. Sin embargo no existe una oferta exclusiva sobre turismo rural en un nivel de tecnicatura ni de grado, a pesar de la importancia del desarrollo agropecuario del país. Ahora bien, el turismo rural se diferencia del turismo tradicional tanto en su concepción como en su implementación. Por eso motivo, en 2001 la Facultad de Agronomía comenzó a dictar el curso de Alta Dirección en Turismo Rural. Más de un tercio de los estudiantes son Licenciados en Turismo porque esta oferta académica se diferencia claramente de la carrera tradicional de turismo.

La Carrera de Técnico en Turismo Rural que fue aprobada por Res. (CS) N° 4312/08 y que comenzó a dictarse a partir del ciclo lectivo 2009, responde a las necesidades de la realidad turística del país, tanto desde la perspectiva de las políticas públicas como de las estrategias de negocios. El conjunto de conocimientos focalizados en la multifuncionalidad del territorio y de la agricultura constituyen las bases curriculares de la oferta, actuales y futuras. El plan de estudios atiende a aspectos científicos, técnicos y humanísticos adecuados al objeto de estudio y brinda una formación integral para el ejercicio pleno de la profesión.

La Facultad de Agronomía cuenta con suficiente masa crítica (recursos humanos y materiales) para abordar satisfactoriamente la ejecución del diseño curricular en sus aspectos sustantivos, además de contar con la colaboración sinérgica de Asociaciones de Turismo, Secretarías de distintos municipios y Ministerios provinciales, que está contribuyendo a brindar una formación sólida y adecuada a las necesidades de desarrollo local.

A fines del año 2011, el Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires estableció los requisitos que debían cumplir todas las carreras técnicas de esta Casa de Estudios, en lo inherente a la denominación, la carga horaria y la organización y demás características del plan de estudios (Res. CS N° 3484/11, modificada por Res. CS N° 6551/13), otorgando dos años para la adecuación de los respectivos planes. Fue así que durante los años 2012 y 2013, la Comisión de Carreras Técnicas, integrada por profesores, graduados y estudiantes de cada carrera técnica de la Facultad de Agronomía, analizó exhaustivamente el plan de estudios vigente, los requerimientos del campo laboral específico y su adecuación a la Resolución (CS) N° 3484/11. De este análisis y habiéndose cumplido un ciclo completo de cursado, la necesidad de introducir modificaciones en la carga horaria de y a la organización de algunas asignaturas y de incorporar nuevos contenidos,

CARLOS ESTEBAN MAS VELEZ
Secretario General



Universidad de Buenos Aires

EXP-UBA: 78.886/2013

- 3 -

elaborándose esta propuesta de modificación del plan de estudios de la Tecnicatura en Turismo Rural, con los siguientes cambios:

- Incremento de la carga horaria a MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS (1696) horas -CIENTO SEIS (106) créditos¹-
- Actualización y ampliación de los contenidos
- Modificación e incorporación de las asignaturas obligatorias.
- Inclusión de asignaturas optativas por un total de CUARENTA Y OCHO (48) horas - TRES (3) créditos-
- Inclusión como asignaturas obligatorias del Metodología de la Práctica en Terreno y de Práctica en Terreno por un total de CUARENTA Y OCHO (48) y CIENTO SESENTA (160) horas – TRES (3) y DIEZ (10) créditos - respectivamente.

b. Familia profesional

La Tecnicatura en Turismo Rural corresponde a la familia profesional Producción Agropecuaria

c. Objetivos

Formar profesionales con sólida base académica y técnica capaces de conducir un proyecto de turismo rural, incluyendo su diseño, coordinación, y ejecución en el ámbito de un establecimiento agropecuario, agroindustrial, empresas de servicios, ONG, etc. así como en el ámbito público, contribuyendo al diseño y ejecución de las políticas de desarrollo rural y turístico.

d. Denominación de la carrera

La Carrera se denomina Tecnicatura en Turismo Rural.

e. Denominación del título

Técnico en Turismo Rural

f. Perfil del graduado

El graduado de la carrera de Técnico en Turismo Rural es un profesional preparado para desempeñarse con solvencia y eficacia en el desarrollo y ejecución de proyectos de Turismo Rural. Para ello tiene i) un adecuado conocimiento de la organización del territorio en función del ejercicio de su actividad, a fin de intervenir en las actividades públicas o privadas propias de su incumbencia, ii) conoce los principios económicos generales y los del derecho público y privado para cumplir con las tareas de planeamiento de Turismo Rural dentro del marco legal y de acuerdo con las relaciones económicas vigentes, iii) posee un amplio dominio de las diversas técnicas de formulación y evaluación de los proyectos públicos y privados de Turismo Rural y de la necesidad de priorizar el cuidado de los recursos, haciéndolos

Un (1) crédito equivale a dieciséis (16) horas reloj.

CARLOS ESTEBAN MAS VELEZ
Secretario General



Universidad de Buenos Aires

EXP-UBA: 78.886/2013

- 4 -

sustentables en el tiempo, iv) está capacitado para el desarrollo de competencias propias de la organización y ejecución de actividades complementarias referidas a los negocios de Turismo en su ámbito de intervención profesional, v) maneja conocimientos de la comunicación, marketing y demás aspectos vinculados a la promoción y difusión de negocios de Turismo Rural y vi) es un profesional éticamente responsable que respeta los valores y bienes morales que se hallan presentes en la actividad turística, que además prioriza en sus intervenciones los criterios de sustentabilidad económica, social y ecológica.

g. Alcances del título

- Formular y ejecutar proyectos públicos y privados de Turismo Rural teniendo en cuenta el criterio racional y sostenible de uso de los recursos naturales.
- Gerenciar proyectos a partir de la planificación territorial con un enfoque ético de sustentabilidad económica, social y ecológica.
- Organizar actividades vinculadas al Turismo Rural.
- Desempeñarse eficaz y éticamente en la función de gerentes de proyectos de turismo rural;
- Gestionar, administrar y planificar negocios referidos al turismo rural que permitan generar ventajas competitivas en las empresas y en el territorio;
- Diseñar e implementar proyectos de turismo rural en línea con una planificación territorial basada en principios de sustentabilidad económica, ecológica y social;
- Diseñar y desarrollar proyectos de empresas de servicios turísticos en el ámbito rural que puedan ofrecer actividades y atractivos específicos
- Coordinar actividades vinculadas al turismo rural: gastronomía, observación de aves y fauna, cabalgatas, trekking, excursiones en carruajes, diseño de museos rurales, actividades culturales regionales, etc.

h. Requisitos de ingreso

Cumplir con lo establecido en el artículo 7º de la Resolución (CS) Nº 6551/13: "Para inscribirse en una carrera técnica de nivel universitario dependiente de una Unidad Académica o de la Universidad los interesados deberán presentar en las Unidades Académicas el certificado del nivel secundario –o sus equivalentes– completo y debidamente legalizado y toda otra documentación que la Facultad o Universidad determine. También podrán inscribirse los interesados que sin haber completado el nivel secundario cumplan con los requisitos establecidos en la Resolución (CS) Nº 6716/97".

i. Duración de la carrera

La duración teórica de la carrera es de TRES (3) años.

j. Estructura de la carrera

El plan de estudios está organizado en los campos de formación general, de fundamento, técnico-específico y de prácticas profesionalizantes. Las prácticas

CARLOS ESTEBAN MAS VELEZ
Secretario General



Universidad de Buenos Aires

EXP-UBA: 78.886/2013

- 5 -

profesionalizantes se desarrollan en espacios curriculares específicos como así también en los espacios curriculares de distintas asignaturas técnico-específicas que aportan al perfil profesional del técnico en Turismo Rural.

CAMPO DE FORMACIÓN	HORAS	PORCENTAJE
GENERAL	272	16,0%
DE FUNDAMENTO	384	22,6%
TÉCNICO-ESPECÍFICO	688	40,6%
PRÁCTICA PROFESIONALIZANTE	352	20,8%
TOTAL	1696	100%

Primer año

Asignaturas obligatorias

1º cuatrimestre

1. Trabajo y Sociedad
2. Introducción al Turismo
3. Turismo y Ambiente
4. Políticas Agrarias y Turismo Rural

2º cuatrimestre

5. Ecoturismo

Anuales

6. Planificación Territorial
7. Comercialización
8. Taller I

Segundo año

Asignaturas obligatorias

1º cuatrimestre

9. Dinámica de la Comunicación
10. Economía del Turismo Rural
11. Inglés I
12. Gastronomía

2º cuatrimestre

13. Folklore, Turismo e Industria Cultural
14. Sistemas Productivos Agropecuarios
15. Inglés II
16. Hospitalidad

Anual

17. Formulación de Proyectos de Turismo Rural



Universidad de Buenos Aires

EXP-UBA: 78.886/2013

- 6 -

Tercer año

Asignaturas obligatorias

1° cuatrimestre

- 18. Ética y Deontología Profesional
- 19. Metodología de la Práctica en Terreno

2° cuatrimestre

- 20. Tecnologías de Información y Comunicación aplicadas al Turismo Rural
- 21. Rutas Alimentarias y Destinos Turísticos
- 22. Legislación Turística y Seguros
- 23. Práctica en Terreno

Anuales

- 24. Diseño de Estrategias para el Gerenciamiento del Negocio
- 25. Taller II

Asignaturas optativas

Para obtener el título de Técnico en Turismo Rural, los alumnos deberán cumplir con un total de CUARENTA Y OCHO (48) horas (3 créditos) en asignaturas optativas consistentes en talleres, seminarios, cursos, viajes y otras actividades de formación según una oferta variable o de libre configuración que atienda a la formación técnica específica y que propicie el acercamiento al campo ocupacional del técnico en Turismo Rural.

k. Carga lectiva total de la carrera

La carrera tiene una carga lectiva total de MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS (1696) horas

AÑO	ASIGNATURA	CAMPO DE FORMACIÓN	Horas semanales	Horas totales
1	Trabajo y Sociedad	GENERAL	4	64
1	Introducción al Turismo	GENERAL	2	32
1	Turismo y Ambiente	DE FUNDAMENTO	3	48
1	Políticas Agrarias y Turismo Rural	DE FUNDAMENTO	2	32
1	Ecoturismo	DE FUNDAMENTO	4	64
1	Planificación Territorial	DE FUNDAMENTO	3	96
1	Comercialización	DE FUNDAMENTO	3	96
1	Taller I	PRÁCTICA PROFESIONALIZANTE	3	96
TOTAL 1° AÑO				528

CARLOS ESTEBAN MAS VELEZ
Secretario General



Universidad de Buenos Aires

EXP-UBA: 78.886/2013

- 7 -

AÑO	ASIGNATURA	CAMPO DE FORMACIÓN	Horas semanales	Horas totales
2	Dinámica de la Comunicación	TÉCNICO ESPECÍFICO	4	64
2	Economía del Turismo Rural	TÉCNICO ESPECÍFICO	4	64
2	Inglés I	GENERAL	4	64
2	Gastronomía	TÉCNICO ESPECÍFICO	3	48
2	Folklore, Turismo e Industria Cultural	TÉCNICO ESPECÍFICO	3	48
2	Sistemas Productivos Agropecuarios	DE FUNDAMENTO	3	48
2	Inglés II	GENERAL	4	64
2	Hospitalidad	TÉCNICO ESPECÍFICO	3	48
2	Formulación de Proyectos de Turismo Rural	TÉCNICO ESPECÍFICO	3	96
	TOTAL 2º AÑO			544
3	Ética y Deontología Profesional	GENERAL	3	48
3	Metodología de la Práctica en Terreno	TÉCNICO ESPECÍFICO	3	48
3	Tecnologías de Información y Comunicación aplicadas al Turismo Rural	TÉCNICO ESPECÍFICO	3	48
3	Rutas Alimentarias y Destinos Turísticos	TÉCNICO ESPECÍFICO	2	32
3	Legislación Turística y Seguros	TÉCNICO ESPECÍFICO	3	48
3	Práctica en Terreno	PRÁCTICA PROFESIONALIZANTE	10	160
3	Diseño de Estrategias para el Gerenciamiento del Negocio	TÉCNICO ESPECÍFICO	3	96
3	Taller II	PRÁCTICA PROFESIONALIZANTE	3	96
3	Asignaturas optativas	TÉCNICO ESPECÍFICO	3	48
	TOTAL 3º AÑO			624
	TOTAL			1696

CARLOS ESTEBAN MAS VELEZ
Secretario General



Universidad de Buenos Aires

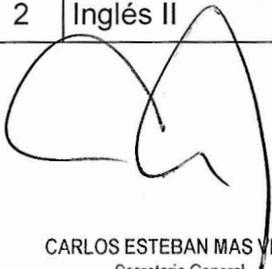
EXP-UBA: 78.886/2013

- 8 -

I. Carácter de las asignaturas, modalidad y régimen de cursado

Las asignaturas con régimen cuatrimestral tienen una duración de DIECISÉIS (16) semanas, y las de régimen anual de TREINTA Y DOS (32) semanas.

AÑO	ASIGNATURA	CARÁCTER	MODALIDAD	RÉGIMEN
1	Trabajo y Sociedad	OBLIGATORIA	PRESENCIAL/A DISTANCIA	CUATRIMESTRAL
1	Introducción al Turismo Rural	OBLIGATORIA	PRESENCIAL	CUATRIMESTRAL
1	Políticas Agrarias y Turismo Rural	OBLIGATORIA	PRESENCIAL	CUATRIMESTRAL
1	Planificación Territorial	OBLIGATORIA	PRESENCIAL	ANUAL
1	Turismo y Ambiente	OBLIGATORIA	PRESENCIAL	CUATRIMESTRAL
1	Ecoturismo	OBLIGATORIA	PRESENCIAL	CUATRIMESTRAL
1	Comercialización	OBLIGATORIA	PRESENCIAL	ANUAL
1	Taller I	OBLIGATORIA	PRESENCIAL	ANUAL
2	Folklore, Turismo e Industria Cultural	OBLIGATORIA	PRESENCIAL	CUATRIMESTRAL
2	Economía del Turismo Rural	OBLIGATORIA	PRESENCIAL	CUATRIMESTRAL
2	Formulación de Proyectos de Turismo Rural	OBLIGATORIA	PRESENCIAL	ANUAL
2	Inglés I	OBLIGATORIA	PRESENCIAL	CUATRIMESTRAL
2	Gastronomía	OBLIGATORIA	PRESENCIAL	CUATRIMESTRAL
2	Dinámica de la Comunicación	OBLIGATORIA	PRESENCIAL	CUATRIMESTRAL
2	Sistemas Productivos Agropecuarios	OBLIGATORIA	PRESENCIAL	CUATRIMESTRAL
2	Inglés II	OBLIGATORIA	PRESENCIAL	CUATRIMESTRAL


CARLOS ESTEBAN MAS VELEZ
Secretario General



Universidad de Buenos Aires

EXP-UBA: 78.886/2013

- 9 -

AÑO	ASIGNATURA	CAMPO DE FORMACIÓN	Horas semanales	Horas totales
2	Hospitalidad	OBLIGATORIA	PRESENCIAL	CUATRIMESTRAL
3	Diseño de Estrategias para el Gerenciamiento del Negocio	OBLIGATORIA	PRESENCIAL	ANUAL
3	Ética y Deontología Profesional	OBLIGATORIA	PRESENCIAL	CUATRIMESTRAL
3	Taller II	OBLIGATORIA	PRESENCIAL	ANUAL
3	Tecnologías de Información y Comunicación aplicadas al Turismo Rural	OBLIGATORIA	PRESENCIAL	CUATRIMESTRAL
3	Metodología de la Práctica en Terreno	OBLIGATORIA	PRESENCIAL	CUATRIMESTRAL
3	Rutas Alimentarias y Destinos Turísticos	OBLIGATORIA	PRESENCIAL	CUATRIMESTRAL
3	Legislación turística y seguros	OBLIGATORIA	PRESENCIAL	CUATRIMESTRAL
3	Práctica en Terreno	OBLIGATORIA	PRESENCIAL	CUATRIMESTRAL
3	Asignaturas optativas	OBLIGATORIA	PRESENCIAL	CUATRIMESTRAL

m. Régimen de correlatividades de las asignaturas

ASIGNATURA	CORRELATIVAS: ASIGNATURAS QUE DEBEN ESTAR APROBADAS PARA CURSAR
Trabajo y Sociedad	
Introducción al Turismo	
Políticas Agrarias y Turismo Rural	
Planificación Territorial	
Turismo y Ambiente	
Ecosturismo	Turismo y Ambiente / Introducción al Turismo
Comercialización	

CARLOS ESTEBAN MAS VELEZ
Secretario General



Universidad de Buenos Aires

EXP-UBA: 78.886/2013

- 10 -

ASIGNATURA	CORRELATIVAS: asignaturas que deben estar aprobadas para cursar
Taller I	
Folklore, Turismo e Industria Cultural	
Economía del Turismo Rural	Comercialización / Introducción al Turismo
Formulación de Proyectos de Turismo Rural	Comercialización
Inglés I	
Gastronomía	
Dinámica de la Comunicación	Taller I/ Comercialización
Sistemas Productivos Agropecuarios	
Inglés II	Inglés I
Hospitalidad	
Diseño de Estrategias para el Gerenciamiento del Negocio	Planificación Territorial/ Formulación de Proyectos de Turismo Rural
Ética y Deontología Profesional	Introducción al Turismo/ Planificación Territorial
Taller II	Taller I
Tecnologías de Información y Comunicación aplicadas al Turismo Rural	Taller I/ Dinámica de la Comunicación / Comercialización
Metodología de la Práctica en Terreno	Formulación de Proyectos/ Comercialización/ Dinámica de la Comunicación/ Ecoturismo
Rutas Alimentarias y Destinos Turísticos	Introducción al Turismo/ Gastronomía
Legislación Turística y Seguros	
Práctica en Terreno *	Metodología de la Práctica en Terreno
Asignaturas optativas	

* Para defender y aprobar la Práctica en Terreno, deberán haber aprobado todas las asignaturas obligatorias y optativas del plan de estudios.

n. Contenidos mínimos de las asignaturas

1. Trabajo y Sociedad

EJE: SIGNIFICACIÓN Y NATURALEZA DEL TRABAJO: El trabajo humano: Especificidad y dimensiones del trabajo humano. Concepto de trabajo y empleo. El trabajo como categoría sociohistorica y el trabajo como esencia antropológica, como actividad esencialmente humana. Trabajo concreto y trabajo abstracto. Trabajo, fuerza de trabajo y capital. Salario y valor de la fuerza de trabajo. Las relaciones de trabajo como un estructurante de las relaciones sociales y de la configuración societal. La sociedad salarial: conformación y desestructuración. Fuentes de identidad y acción colectiva, el trabajo como espacio social de formación de identidades. Pérdida de identidad dada por el trabajo: desafiliación y



Universidad de Buenos Aires

EXP-UBA: 78.886/2013

- 11 -

desestabilización de los modos de vida de los sujetos. Noción de trabajo ampliado.

EJE: MUNDO Y MERCADO DE TRABAJO Y CONFIGURACIÓN SOCIAL: Concepto de mercado de trabajo. La dinámica histórica y estructural del comportamiento del mercado de trabajo en la Argentina: homogeneidad y segmentación. Indicadores centrales de análisis: Condición de actividad y relación laboral. Ocupación, subocupación y desocupación. Trabajador asalariado (por tiempo indeterminado, eventual, a tiempo parcial, etc.), empleador, trabajador por cuenta propia, etc. La intervención social del Estado, el caso Argentino: Emergencia y consolidación del Estado de bienestar estructurado, el derecho del trabajo, las relaciones laborales y el sistema de protección social desde la segunda postguerra. La crisis del Estado de Bienestar y del régimen de acumulación y la relación salarial fordista: flexibilización interna y externa de la fuerza de trabajo: impacto sobre la negociación colectiva y la gestión y organización del proceso de trabajo en las empresas. El actor sindical: composición y representatividad. Crisis y nuevas formas de representación e identidades colectivas en los sectores populares y de los trabajadores.

EJE: SISTEMA SOCIOTÉCNICO Y PROCESO DE TRABAJO: El enfoque de sistema sociotécnico. Componentes (Procedimientos, soportes técnicos, conocimientos). Proceso de Tecnificación. Delegación y control. División técnica y social del trabajo. Cambio técnico y continuidad. Procesos de trabajo y tecnificación: Producción artesanal y manufactura. Mecanización, Taylorismo, Fordismo y Automatización. El proceso de innovación en el capitalismo.

EJE: LAS RELACIONES LABORALES EN EL SECTOR PROFESIONAL: La dinámica y configuración del mercado de trabajo en el sector profesional. Condiciones generales de trabajo y configuración de la relación salarial en el sector profesional: regulaciones laborales; negociación colectiva y sistema de relaciones laborales en el sector profesional: Formas de contratación y empleo dominante: Duración y configuración del tiempo de trabajo. Las remuneraciones; los servicios y los beneficios sociales. Las calificaciones profesionales y la carrera profesional. El rol profesional y la función del técnico superior en el sector profesional capacidades profesionales y habilitaciones profesionales. La noción de condiciones y medio ambiente de trabajo. Las CyMAT en el sector profesional de referencia; análisis de la legislación vigente. Características del trabajo y el empleo precario. El trabajo no registrado y la precarización del empleo en el o los sectores y subsectores de actividad económica.

2. Introducción al Turismo

Conceptualización del Turismo. Historia del desarrollo turístico en el mundo y en la Argentina. Clasificación del turismo. La motivación turística. El sistema turístico. Oferta. Atractivos. Planta turística. Infraestructura. Demanda. Espacio turístico. Operadores del mercado. Destino turístico. Producto turístico. Organismos



Universidad de Buenos Aires

EXP-UBA: 78.886/2013

- 12 -

nacionales e internacionales facilitadores de la actividad turística. Desarrollo turístico sostenible. Turismo y Patrimonio. Impactos socioculturales, económicos y ambientales producidos por la actividad turística. Turismo y calidad de vida.

3. Turismo y Ambiente

La heterogeneidad ambiental en distintas escalas. Biomas terrestres. Niveles de organización biológica. Heterogeneidad de la vegetación y escalas. Unidades biogeográficas y factores activos (Long). La Fitogeografía. Heterogeneidad a nivel continental, Sudamérica. Heterogeneidad a nivel país, Argentina. Tipos de vegetación más conspicuos, su relación con el ambiente: Uso agropecuario, ganadería, cultivos: - principales –prehispánicos - no tradicionales. Agroecosistemas. Antropización y deterioro: erosión hídrica y eólica. Servicios de la naturaleza. La Biodiversidad: su importancia.

4. Políticas Agrarias y Turismo Rural

Contexto histórico de la producción agropecuaria. Desarrollo tecnológico. Implicancias sobre el uso del suelo. Estadísticas agropecuarias. Análisis comparativo de diferentes situaciones internacionales. Caso argentino: pequeños productores rentistas, pool de siembra, contratistas. Nueva ruralidad. Multifuncionalidad. Factores de éxito en la multifuncionalidad. Empleo rural. Empleo rural no agropecuario. Análisis de las diferentes categorías de empresas en respuesta al desarrollo tecnológico. Capital rural. Diferentes enfoques sobre el capital rural. El capital rural basamento para el desarrollo de marcas. Uso del capital rural en el turismo. Enfoques internacionales del turismo rural. Estrategias en Europa, EE.UU. y América Latina. El Turismo Rural en las políticas Turísticas argentinas. Ámbito de competencia institucional. Propuesta de objetivos para un Programa Nacional de Turismo Rural.

5. Ecoturismo

Ecoturismo y conceptos de desarrollo sustentable. Turismo sustentable. Perfil de la demanda de ecoturismo. Marketing del ecoturismo. Biodiversidad argentina como recurso ecoturístico. Situación ambiental argentina. Áreas naturales protegidas y su rol para el desarrollo del ecoturismo. Planes de gestión, zonificación y uso público. La comunidad local y el ecoturismo. Aspectos culturales. Bases para la formulación de proyectos ecoturísticos. Interpretación ambiental y ecoturismo. Medios no personalizados y personalizados. Mensaje, tópico y temas. Normas de conducta en la naturaleza. Análisis de impactos del turismo sobre el medio: Impacto natural, económico y social. Planificación y monitoreo del ecoturismo. Concepto de capacidad de carga. Metodología de límite de cambio aceptable. Encuesta a los visitantes.

6. Planificación Territorial

Escalas de interacción económico-territorial: de la esfera global a la local. Sistemas económicos y espacio. Factores, mecanismos y agentes de la articulación



Universidad de Buenos Aires

EXP-UBA: 78.886/2013

- 13 -

económica del espacio. Circulación y articulación del espacio. Agricultura y organización del territorio. Geografía argentina y economías regionales: formas de valorización del territorio. Competitividad territorial: innovación y conocimiento en el proceso de desarrollo territorial. Concentración y desconcentración productiva. La planificación territorial: modelos, actores y dinámicas. Cuestiones socio-históricas vinculadas al desarrollo. Planificación territorial, desarrollo local y desarrollo sustentable. La planificación territorial y el turismo: modelos históricos y actuales. Turismo, planificación y desarrollo.

7. Comercialización

Características de la comercialización de servicios turísticos. Tipos de industrias y empresas productoras. Proceso de comercialización. Calidad en el servicio al cliente. Tipos de calidad en los servicios. Costos de la calidad en destinos turísticos, Eco etiquetas Turísticas. Diseño de Productos turísticos, Políticas de Precios y estrategias de los servicios. Comportamiento de compra de los consumidores. Fijación de precios en los servicios. Diseño del canal. Las alianzas estratégicas y la tercerización en la distribución. Las comunicaciones en los servicios. La Venta Personal y en el Comercio Minorista. Marketing Directo Marketing Uno x Uno. Correo Directo, Geomarketing. Ferias y Exposiciones. Workshops. El Marketing en Internet: redes sociales.

8. Taller I

Técnicas de Diseño y Organización de Actividades: Herramientas de apoyo conceptual: Teoría sistémica, elementos de planificación con enfoque privado y social, importancia de la calidad y la certificación. Herramientas de apoyo tecnológico: Competencias informacionales básicas; relevamiento, sistematización y validación significativas; Web 2.0. Visitas técnicas de aplicación: Establecimientos privados, pueblos rurales, ONG.

9. Dinámica de la Comunicación

Elementos y factores intervinientes en el proceso de la Comunicación. Las partes del modelo. La fidelidad, los ruidos y el feedback. Contexto social, rol y empatía. Habilidades y actitud de la fuente y del receptor. Nivel de conocimiento. Código, contenido y tratamiento del mensaje. Las fuentes de información. El público objetivo: definición, aciertos y desaciertos en la comunicación. Dinámica aplicada a emprendimientos de Turismo Rural. Comunicación interna y externa. Imagen corporativa y plan comunicacional. Casos prácticos.

10. Economía del Turismo Rural

Concepto de Economía y de Economía del Turismo Rural. Historia y antecedentes mundiales de la Economía. Oferta y la Demanda Turística. Concepto de microeconomía y Macroeconomía Turística. Economías regionales. El Desarrollo Sustentable. Impacto del turismo sobre la economía de las naciones. Balanza turística, Tipo de Cambio, Comercio internacional y PBI. Política Económica y

CARLOS ESTEBAN MAS VELEZ
Secretario General



Universidad de Buenos Aires

EXP-UBA: 78.886/2013

- 14 -

Turística. Turismo y Pobreza. La Economía Social y los Derechos Humanos. La empresa turística y gestión del desarrollo local.

11. Inglés I

Conocimientos básicos de idioma inglés referidos a una comunicación eficaz en el ámbito del turismo.

12. Gastronomía

Buenas Prácticas de Manufactura. CAA, Código Alimentario Argentino. Registros Alimentarios. Diagramas de flujo de conservas en sus distintas variantes. Equipo humano. Rutas alimentarias. Producción orgánica. HACCP, puntos críticos de control. CEP, control estadístico de procesos.

13. Folklore, Turismo e Industria Cultural

Introducción: Definición de Patrimonio Cultural, Convenciones de la UNESCO. Legislación. Recursos culturales. Tango, patrimonio de la Humanidad. Definición de la palabra Folklore. Diferentes enfoques. La poesía como testimonio de costumbres, sitios geográficos, flora y fauna autóctona. Turismo musical, rutas alimentarias que combinan Turismo Rural, musical y cultural. La influencia de los inmigrantes. Géneros musicales. Región Noroeste, Región Andina, Región de Cuyo, Región Noreste, Región pampeana, Tango Rioplatense, Región patagónica. Música Académica Nacionalista. Jazz y Rock en la Argentina.

14. Sistemas Productivos Agropecuarios

Producciones agrícolas Extensivas e intensivas de la Región Pampeana y Extrapampeana. Importancia económica y potencial turístico. Cultivos anuales de invierno y de verano. Montes frutales y forestales. Huerta. Transformaciones rurales, productivas, tecnológicas, sociales. Procesos productivos. Producciones ganaderas extensivas e intensivas. Tambo, cría, engorde, granja. Viajes de Estudios aplicados.

15. Inglés II

Conocimientos intermedios de idioma inglés referidos a una comunicación eficaz en el ámbito del turismo.

16. Hospitalidad

Concepto de hospitalidad. Clientes y sus expectativas. Estilos de operación. Reclamos y quejas. Gestión de pequeños hoteles. Desarrollo de alojamiento no tradicional.

17. Formulación de Proyectos de Turismo Rural

Características de un negocio. Complementariedad y novedad. Conceptos básicos a considerar en una cuantificación. Etapas de un Proyecto de Negocio Agroturístico. Análisis de Situación. Búsqueda de oportunidades. Dimensionamiento Físico. Introducción a la técnica contable. Ecuación de Balance. Confección del Cuadro de



Universidad de Buenos Aires

EXP-UBA: 78.886/2013

- 15 -

Resultados y Flujo de Caja. Proyección económica y financiera. Ratios económicos para su evaluación. Ratios financieros para su evaluación. Análisis de sensibilidad de las variables significativas. Evaluación de riesgo. Aspectos a considerar en la decisión de inversión tales como: Ratios, tamaño del negocio, objetivos de la compañía, estrategias a aplicar.

18. Ética y Deontología Profesional

Ética y Moral. Principios éticos del ejercicio profesional. Dilemas éticos. Los Colegios y Consejos Profesionales, asociaciones, federaciones. Funciones, reglamentos, leyes de creación. El Código ético de la OMT. Aplicaciones prácticas. Responsabilidad Social. Dimensión ética en la toma de decisiones sobre el medio ambiente, aspectos sociales. Turismo Accesible.

19. Metodología de la Práctica en Terreno

Herramientas para el trabajo a campo: encuestas, entrevistas, registros filmicos y fotográficos. Identificación de actores y referentes sociales con capacidad de desarrollo de proyectos. Consenso social comunitario. Rol del estado y desarrollo local. Trabajo en y de grupo. Brief, agendas de trabajo y documentación. Armado de propuestas turísticas de desarrollo local y regional. Análisis de casos.

20. Tecnologías de la Información y la Comunicación aplicadas al Turismo Rural

Situación actual de las tecnologías de la Información y la comunicación (TIC). Indicador de la Sociedad de Información (ISI). Introducción al e-commerce, e-Tourism. El ABC de los negocios electrónicos. Sistemas de relación con el cliente (CRM). Servicios de información a los turistas a través de dispositivos móviles. Tecnologías de la información aplicadas a la enseñanza del turismo (e-formación) y de los destinos. Mejora de la calidad mediante el uso de tecnologías de la información. Herramientas informáticas para la gestión del sistema de calidad. Puntos de información turística mediante tecnologías multimediales. Audio guías. Códigos QR. Sistemas de información geográficos. Geolocalización. Sitios web. Desarrollo y accesibilidad. Marketing Digital y Redes Sociales. La importancia del SEO y SEM. Estrategias y herramientas. Análisis de la inversión y resultados esperados. Parques temáticos y tecnológicos como complejos turísticos de última generación. Realidad virtual y realidad aumentada.

21. Rutas Alimentarias y Destinos Turísticos

Diseño y desarrollo de un Destino Turístico. La municipalidad en el desarrollo turístico. Planeación turística a nivel local. Trabajo en grupos. Coordinación. Análisis de los recursos. Proceso creativo. Detección de los temas claves para el proyecto turístico. Objetivos, Visión y Misión. Planificación estratégica. Enfoque de cluster aplicado al destino turístico. Proyectos globales. Proyectos particulares. Financiamiento. Implementación del plan. Control y seguimiento. Diseño y desarrollo de Rutas Alimentarias. Sentidos Químicos del Gusto. Percepción de los Sabores. El

CARLOS ESTEBAN MAS VELEZ
Secretario General



Universidad de Buenos Aires

EXP-UBA: 78.886/2013

- 16 -

Buen Gusto. Alimentación e identidad. Identidad Cultural Alimentaria. Identidad territorial de los alimentos. Cambios en las cocinas del mundo. Inmigrantes y cocina. Turismo de Alimentos y Vino. Fiestas populares. Alimentos y patrimonio. Sistemas Alimentarios Localizados. Selección de productos. Definiciones. Objetivos. Estrategias de organización. Productos de las rutas. Normas de calidad. Formas de organización. Sistemas de control.

22. Legislación Turística y Seguros

Normas que regulan la actividad turística. Impacto de las regulaciones sobre el turismo rural. Instituciones y organismos reguladores. Derechos del consumidor. Definiciones de Riesgo. Coberturas. Contratos de Seguros. Glosario. Secciones. Obligaciones Reglamentarias del Sector. Obligaciones Patronales. Tipos de Pólizas Alternativas.

23. Práctica en Terreno

Realización de prácticas pre-profesionales en empresas turísticas, organismos públicos u ONG vinculados al turismo rural donde, a partir de un plan de trabajo elaborado bajo la supervisión de uno o varios tutores, docentes de FAUBA. Incluyen actividades de entrenamiento para adquirir destrezas y habilidades complementarias a los contenidos teóricos recibidos en aula. Como trabajo fundamental, y con la misma modalidad de docentes tutores, se realizará al menos una práctica intensa en un municipio o región de Argentina, preferentemente con bajo desarrollo turístico al momento de la intervención a campo.

24. Diseño de Estrategias para el Gerenciamiento del Negocio

Nociones Básicas Administración y principios de administración. Liderazgo. Organigrama. Tipología de empresa. Asociativismo. Concepto de estrategia. Proceso de formulación estratégica. Diamante de Porter. Proceso decisorio. Planeamiento. Incertidumbre y riesgo. Cadena de valor del turismo rural. Definición del negocio. Visión y Misión. Diseño de Matriz Marco Lógico. Programación del Proyecto: Camino Crítico. Diagrama de Gant/PERT. Análisis FODA por área de resultados. Características de los Mercados. Competitividad. Modelo de 5 Fuerzas de Porter. Estrategias genéricas. Matriz BCG. Ciclo de vida del producto. Control de ejecución. Evaluación de proyectos sociales. Costos y beneficios sociales, externalidades. Instrumentos de financiación.

25. Taller II

Diseño y desarrollo de atractivos turísticos. Contexto turismo internacional y nacional: perspectivas y tendencias. Estrategia-país para el desarrollo de productos turísticos. El desarrollo de productos turísticos. Destino turístico y producto turístico. Ciclo de vida de destinos y productos turísticos. La planificación y el desarrollo de productos turísticos. Proceso de estructuración de productos turísticos. La idea. Análisis de mercado y análisis de localización. Desarrollo del concepto. Diseño detallado de producto. Construcción social de destinos y de atracción atraktividad.



Universidad de Buenos Aires

EXP-UBA: 78.886/2013

- 17 -

Organización y gestión del producto. Infraestructura pública. Las empresas y los recursos humanos. Productos turísticos claves para la diversificación de la oferta turística del turismo rural. De los balnearios a los atractivos de nicho. Naturaleza, cultura e historia. Valorización de elementos, cualidades, condiciones, procesos (materiales o intangibles). Localización y evaluación de los atractivos turísticos. Atractivos construidos: museos, zoológicos, botánicos, mariposarios, parques temáticos y otros. Organización de fiestas y eventos. Plan de implementación. Promoción y comercialización de productos turísticos, análisis de viabilidad.

o. Requisitos a cumplir por el estudiante para la obtención del título

Para la obtención del título, los estudiantes deberán cumplir con todas las obligaciones relativas a cada una de las asignaturas obligatorias y optativas de la carrera.

p. Requerimientos del estudiante para mantener la regularidad de la carrera

Para mantener la condición de estudiante de carreras técnicas de la Facultad de Agronomía el estudiante deberá aprobar como mínimo de DOS (2) asignaturas por ciclo lectivo, según lo establecido en la Resolución (CD) N° 4983/2013, que reglamenta lo establecido en el artículo 8 de la Resolución (CS) N° 6551/13, y cumplir con lo establecido en los incisos b) y c) del artículo 2° de la Resolución (CS) N° 1648/91 y todo otro requisito establecido o que se establezca con alcance para la totalidad de los estudiantes de la Universidad”.

q. Ciclo lectivo a partir del cual la carrera tendrá vigencia

El plan de estudios propuesto tendrá vigencia para los estudiantes que ingresen a partir del ciclo lectivo 2014. Los estudiantes pertenecientes al plan de estudios 2008 podrán optar por cambiarse al plan 2014 mediante solicitud dirigida a la Secretaría de Extensión y Asuntos Estudiantiles a partir del inicio del ciclo lectivo 2014 y hasta la finalización del ciclo lectivo 2015. El plan de estudios 2008 tendrá vigencia hasta la finalización del ciclo lectivo 2018. Una vez vencida la vigencia del plan 2008, los estudiantes que ingresaron en años anteriores al 2014 y no hubiesen cumplido con la totalidad de las obligaciones académicas quedarán incorporados automáticamente en el plan 2014 reconociéndoles las equivalencias entre asignaturas que se establecen en la tabla siguiente.

ASIGNATURAS DEL PLAN 2008 Resolución (CS) N° 4312/08	ASIGNATURAS DEL PLAN 2014
Introducción al Conocimiento de la Sociedad y el Estado	Trabajo y Sociedad
Introducción al Pensamiento Científico	<i>Sin equivalencia</i>
<i>Sin equivalencia</i>	Introducción al Turismo
Turismo y Ambiente	Turismo y Ambiente
<i>Sin equivalencia</i>	Políticas Agrarias y Turismo Rural
Ecoturismo	Ecoturismo



Universidad de Buenos Aires

EXP-UBA: 78.886/2013

- 18 -

Asignaturas del Plan 2008 Resolución (CS) N° 4312/08	Asignaturas del Plan 2014
Planificación Territorial	Planificación Territorial
Comercialización I Comercialización II	Comercialización
Taller I	Taller I
Dinámica de la Comunicación	Dinámica de la Comunicación
Economía del Turismo Rural	Economía del Turismo Rural
Inglés I	Inglés I
Taller II	Hospitalidad Gastronomía
<i>Sin equivalencia</i>	Folklore, Turismo e Industria Cultural
<i>Sin equivalencia</i>	Sistemas Productivos Agropecuarios
Inglés II	Inglés II
Formulación de Proyectos de Turismo Rural	Formulación de Proyectos de Turismo Rural
Ética y Deontología Profesional	Ética y Deontología Profesional
Práctica en Terreno	Metodología de la Práctica en Terreno Práctica en Terreno
<i>Sin equivalencia</i>	Tecnologías de la Información y la Comunicación aplicadas al Turismo Rural
<i>Sin equivalencia</i>	Rutas alimentarias y Destinos Turísticos
Legislación Turística y Seguros (Optativa)	Legislación Turística y Seguros
Diseño de Estrategias para el Gerenciamiento del Negocio	Diseño de Estrategias para el Gerenciamiento del Negocio
Taller III	Taller II



CARLOS ESTEBAN MAS VELEZ
Secretario General